

LANUS, 21 MAR 2018  
Nº 1019

Visto que el agente Víctor Hugo GAROFALO, Legajo N° 16381/9, ocupa interinamente el cargo de Jefe de la Sección Mesa de Entradas y Archivo, dependiente de la División Despacho Administrativo del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa de Gobierno de la Dirección General de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

que de las actuaciones incoadas por el Expediente S-81211/15, surge que se cuenta con los avales correspondientes a efectos de proceder a la confirmación del agente mencionado,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECREA**

**Artículo 1º.-** Confirmase a partir del día de la fecha, al agente Víctor Hugo GAROFALO, Legajo N° 16381/9, en el cargo de Jefe de la Sección Mesa de Entradas y Archivo, dependiente de la División Despacho Administrativo del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa de Gobierno de la Dirección General de Gobierno, categoría JD (34), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000, Categoría Programática 01, Oficina 301, Agrupamiento 2, quien hasta la fecha reservaba un cargo categoría 24, con funciones de Administrativo Oficial, Personal Administrativo, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática y Oficina, Agrupamiento 5.-

**Artículo 2º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 3º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

